

todavía existe desconocimiento respecto a este derecho. Muchas familias no saben que esta protección existe ni cómo activarla ante una emergencia. Por ello, como ISL estamos fortaleciendo nuestras acciones de difusión en la Región de Los Lagos, trabajando con comunidades educativas para que estudiantes, docentes y apoderados conozcan sus derechos y sepan cómo ejercerlos oportunamente. El Seguro Escolar no es solo una cobertura administrativa; es una garantía concreta de protección social. Es una herramienta que entrega tranquilidad a las familias y respaldo a nuestras y nuestros estudiantes en momentos difíciles.

La educación abre oportunidades; y este derecho asegura que esas oportunidades no se vean truncadas por un accidente. Recordarlo, difundirlo y activarlo cuando sea necesario es parte de construir una sociedad más justa y solidaria desde las aulas.

*Néstor Villarroel, director regional
Instituto de Seguridad Laboral*

bientales ni sociales.

La contingencia lo evidencia. Este jueves 26, dos portadas abordaron, desde distintos ángulos, la resolución del proyecto Dominga y el retraso de la estrategia nacional del litio. Más allá de cada caso, ambas reflejan una señal preocupante: la dificultad de anticipar resultados dentro del marco regulatorio. Cuando el sistema entrega señales contradictorias, se erosiona la confianza que inversionistas, comunidades y autoridades requieren para planificar.

El problema no es solo la duración de los permisos, sino los incentivos. Si el costo de aprobar es alto y el de dilatar casi nulo, el Estado opera con lógica defensiva. Digitalizar trámites no corrige reglas ambiguas. Chile no necesita relajar estándares, sino aplicarlos con claridad y coherencia. La verdadera reforma no es acelerar a cualquier costo, sino devolver confianza al sistema.

*Magdalena Zegers y
Ignacio Cobo*

Permisología

● El debate sobre la “permisiología” no puede reducirse a acelerar o frenar proyectos. El punto central es la certidumbre: reglas claras, criterios estables y decisiones coherentes en el tiempo, sin flexibilizar estándares am-

Déficit estructural

● La reciente revelación de un déficit fiscal estructural cercano al 3,6% del PIB equivalente a más de 13.000 millones de dólares, no constituye únicamente una cifra preocupante, sino un síntoma de un problema institucional